



ACADEMIA NACIONAL

Resolución N°94/2018

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 43

Vistos

El oficio N° 118 enviado el día 22 de agosto del presente año, por el Coordinador Académico de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, Sr. Hernán Rey Padilla,

Se Resuelve

Reintegrar en su condición de Instructor ANB al siguiente Bombero:

Cuerpo de Bomberos de Wilson Vásquez Eloz
Rengo Run: 14.356.895-4

Esta reintegración considera todas sus habilitaciones,

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.
Director

Raúl Morales M.
Rector

Santiago, agosto del 2018